

Guía para ASPIRANTES REINGRESO Y TRANSFERENCIA INTERNA PROGRAMAS DE PREGRADO TdeA 2026-1

¡Bienvenidos a una nueva aventura!

Inscribirse en nuestra institución es abrir la puerta a nuevas oportunidades, aprendizajes y experiencias que marcarán su vida. Nos alegra contar con ustedes y estamos listos para apoyarles en cada paso de este camino.

¡Gracias por elegirnos, y que comience este emocionante viaje!

Identifique el perfil al cual inscribirse:

REINGRESO: Es aquel estudiante antiguo que en cualquier época estuvo matriculado, con algunas notas registradas en el sistema y quien suspendió y desea continuar estudiando el mismo programa.

TRANSFERENCIA INTERNA: Es el aspirante antiguo que ha estado o está matriculado, o se graduó en un programa de la Institución y solicita ingresar a otro programa del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.

NOTA: Si usted estudió en alguna época en la institución, actualmente no estudia y desea continuar con el mismo programa, pero su programa cambió de nombre o cambió de pensum, **debe inscribirse como transferencia interna.**

Para cualquier perfil, en caso de ser admitido, se acoge al plan de estudios vigente del programa al que aspira.

Proceso de inscripción

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	INICIA	TERMINA
Realizar inscripción, cargar documentos obligatorios y pagar factura	20 de septiembre de 2025	10 de noviembre de 2025
Notificación de admisión al correo	26 de noviembre de 2025	
Consultar horario	1 de diciembre de 2025	
Pago de matrícula	5 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026
Período académico 2026-1	9 de febrero de 2026	7 de junio de 2026

Se sugiere leer completamente esta guía para **realizar la inscripción o descargar el siguiente instructivo:**

Inscríbete aquí



Conoce más sobre nosotros haciendo clic en los siguientes hipervínculos

Misión

Visión

Valores Institucionales

Reglamento Estudiantil

CONOCE NUESTRAS FACULTADES Y SUS PROGRAMAS

Duración, modalidad, registro calificado, valor de inscripción, valor matrícula, descripción de perfil

ANTES DE HACER SU INSCRIPCIÓN LE RECOMENDAMOS TENER CLARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

- Un programa se apertura con mínimo 20 estudiantes, menor a esta cifra, no se abre la cohorte para la respectiva vigencia.
- Artículo 9. De la inscripción. Se denomina inscripción al acto mediante el cual una persona se registra como aspirante a ingresar a un programa académico ofrecido por el TdeA y adquiere el derecho de participar en el proceso de selección. La inscripción no compromete en modo alguno a la Institución Universitaria para admitir al aspirante. Reglamento estudiantil
- Para el programa de Ingeniería Ambiental, la jornada 2D aplica solo para estudiantes nuevos, para las modalidades de reingreso, transferencia interna y externa, la admisión o no admisión a esta jornada está sujeta a la evaluación y análisis por parte del consejo de facultad ya que esto depende directamente de la programación académica disponible para el periodo de la oferta; inscribirse en la jornada 2D no obliga en ninguna instancia a la facultad a dar una respuesta aprobatoria, la facultad puede admitirle a la jornada Diurna con programación disponible que le garantice al estudiante admitido la posibilidad de cursar todas las asignaturas de su programa.
- Para el período 2026-1, el programa de Psicología oferta cupos únicamente a aspirantes **NUEVOS**, interesados en realizar un **REINGRESO** a este programa, deben presentar la solicitud al Consejo de Facultad, enviando un correo a coor.psicologia@tdea.edu.co No habrá disponibilidad de cupos para transferencias internas o externas. Es requisito fundamental tener las vacunas al día al momento de salir a la práctica profesional clínica, esto como cumplimiento a las normativas de salud y seguridad establecidas.
- El aspirante que desee estudiar alguna de las tecnologías por ciclos propedéuticos debe inscribirse al **NIVEL TÉCNICO** ya que es una obligación iniciar y graduarse del nivel técnico para continuar con el nivel tecnológico.
- El horario de clases de **ADMITIDOS NUEVOS** es realizado por Admisiones y Registro sujeto a la programación académica y de acuerdo con la jornada seleccionada, no se realizan cambios de horario.
- De acuerdo con lo establecido por el SNIES [Sistema Nacional de Información para la Educación Superior], la institución está obligada a reportar a los estudiantes conforme al lugar de oferta en el que realizaron su inscripción, admisión y matrícula, asegurando siempre la coherencia de estos datos. Esta información es fundamental para la aplicación de la política de gratuidad y para otros procesos ante el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, el proceso de admisión está sujeto a la disponibilidad de cupos por sede y a otros criterios institucionales que hacen inviable cualquier solicitud posterior de cambio de lugar de oferta. En consecuencia, una vez admitido, no procede solicitar modificaciones de sede, puesto que el proceso debe mantenerse en la seleccionada desde la inscripción. Por ello, se recomienda revisar cuidadosamente esta elección antes de finalizar el registro. Agradecemos su comprensión y atención a esta indicación.
- JORNADAS DE ESTUDIO SEDE DE MEDELLÍN Y ABURRÁ SUR**
 - DIURNA: Lunes a sábado de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.
 - MIXTA: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. y de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
 - 2D: Viernes 12:00 m. a 10:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
 - VIRTUAL: De lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. - según programación académica.[Es posible que algunas asignaturas se programen el domingo con intermediación de TICS, en cualquiera de las jornadas]
- Los documentos anexados dentro del proceso de inscripción serán auditados, se validará su veracidad y el cumplimiento de las características solicitadas, las mismas que están indicadas en **"FORMULARIO 2 – DOCUMENTACIÓN REQUERIDA"**; en caso de encontrar un documento que no cumpla con los requisitos, el documento será rechazado y al aspirante le llegará una alerta al correo electrónico para subsanar el pendiente. El plazo máximo para subsanar estos documentos es hasta el día de finalización de la inscripción, vencida esta fecha no será posible subsanar documentación y su proceso de admisión será rechazado por incumplimiento de requisitos.

Valor de la inscripción: \$ 16.500

NOTA: En caso de no continuar con el proceso de inscripción el valor pagado NO es reembolsable.

Valor de los programas:

- Programas Técnicos Profesionales: 1,25 SMMLV
- Programas Tecnológicos o en ciclos propedéuticos: 1,5 SMMLV
- Programas Profesionales: 2 SMMLV
- Programas Profesional en Derecho, Ingeniería de Software e Ingeniería de Agronomía: 2,5 SMMLV

NOTA: Al valor anterior se le adicionan el cobro de la liquidación:

Seguro estudiantil: \$22.000 [Este concepto es cobrado semestralmente].

Carné institucional: \$17.000 [Este se cobra por única vez].

Formas de pago:

- Efectivo o cheque en el Banco Popular o Davivienda con cuentas débito a través del sistema de pagos go – PSE, para pagos de cualquier valor.
- Con tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD para pagos de valores superiores a 0,5 SMMLV.

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

- Ingrese al siguiente enlace de inscripción en las fechas establecidas:
<https://campus.tdea.edu.co/sao/ingresarDocumentoAspiranteNuevo.do>.
- Seleccione el tipo de documento y digite el número de documento.
- Elija el nivel de formación para el cual desea inscribirse: **PREGRADO**.
- Elija: Tipo de vinculación: **ANTIGUO** - Modalidad: **REINGRESO o TRANSFERENCIA INTERNA**.
- Haga clic en la opción entrar y aceptar.
- Diligencie o actualice el formulario de datos personales y haga clic en el botón Guardar.
- Filtre la sede donde estudiará: [Medellín, Aburrá Sur].
- Filtre el nivel de estudio: [Profesional, Tecnológico, Técnico Profesional].
- Filtre la jornada en la que desea estudiar.
- Identifique el programa de interés, y haga clic en el botón Seleccionar.
- En la parte superior aparecerá una línea con la información del programa seleccionado, por favor verifique que el mismo si corresponda al programa deseado. Oprima el botón Seleccionar. **Allí deberá completar 3 formularios para terminar el proceso de inscripción.**
- FORMULARIO 1 – INFORMACIÓN ACADÉMICA:** Complete la información de la institución donde cursó el bachillerado, oprima el botón nuevo e ingrese año y nombre de la institución de procedencia y haga clic en agregar.
- FORMULARIO 2 – DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:** Se recomienda guardar cada archivo de forma independiente en formato **PDF**, con su número de identificación. Ejemplo: CEDULAXXXXXXXXX, ACTAXXXXX, SERVICIOS.XXX.XXX, SISBENX.XXX.XXX.
 - Documento de identidad** por ambas caras **[Obligatorio]**.
 - Resultado de Pruebas ICFES Saber 11 [Obligatorio]** Descargue el resultado a través del siguiente enlace: <https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/resultados/>
 - Acta o Diploma de Bachiller** [si adquirió su título en el exterior debe presentar la resolución de validación otorgada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia]. Si usted está en grado 11 y aún no se gradúa, debe adjuntar certificado del colegio que acredite la terminación de asignaturas y fecha de graduación [Una vez graduado y admitido debe actualizar obligatoriamente este documento] **[Obligatorio]**.
 - Cuenta de servicios públicos o Predial** de alguno de los últimos tres meses, donde este legible el estrato y dirección de residencia. **[Obligatorio]**.
- Certificado de grupo étnico:** Indígenas, Afrocolombianos [incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de San Basilio], Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y Rom o gitano. Adjunte este documento solo si aplica **[Opcional]**. Solo es válido el certificado descargado de la página del registro de la autoridad o cabildo de las comunidades y/o resguardos indígenas: <https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/autoridad/certificado>
Certificación de autoreconocimiento como miembro de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera: <https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/Dacnrp/autor-reconocimiento/certificado>
- Certificado de víctimas:** Adjunte este documento solo si aplica **[Opcional]**. Solo es válido el certificado descargado de la página de unidad para las víctimas: <https://unidadenlinea.unidadvictimas.gov.co/>
- Certificado de deportista de alto rendimiento:** Adjunte este documento solo si aplica **[Opcional]**.
- Certificado de Discapacidad:** Adjunte este documento solo si aplica **[Opcional]**. Este certificado debe ser expedido por la secretaria de salud correspondiente o descargado a través del siguiente enlace: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/certificado-de-discapacidad.aspx>
No se reciben historias clínicas y/o exámenes médicos.
- Certificado electoral:** Adjunte este documento solo si aplica **[Opcional]**. Solo es válido el certificado de las elecciones del 29 de octubre de 2023.
- FORMULARIO 3 – ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR** Si usted curso o está cursando un programa de educación superior, por favor complete la información, indicando:
 - Nivel de Estudio
 - Institución
 - Programa
 - Semestres Cursados
 - Fecha de Finalización
 - GraduadoHaga clic en el botón Guardar.
- FORMULARIO 4 – RESULTADO DE PRUEBAS ICFES SABER 11:** Ingrese la información del **ICFES**. Seleccione el año y semestre de presentación, tipo de prueba, el código SNP, puntaje o puesto global. Adjunte los resultados de las pruebas SABER 11, ingrese cada una de las áreas y el puntaje obtenido. Haga clic en el botón Guardar.
- En la parte superior derecha, se activará el icono de impresora, haga clic e imprima, se activará el icono de banco de pagos, se activará el icono de pago en línea. Se recomienda refrescar el navegador con la tecla F5, para habilitar los medios de pago por PSE, también recibirá un correo electrónico con acceso al pago en línea.
- Después de realizado el pago de la inscripción, le llegará un segundo correo electrónico con la confirmación de dicho pago.

Recuerde que los documentos serán verificados, en caso de encontrar alguna inconsistencia su proceso podría ser anulado

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN

Después de completar el del proceso de inscripción; en las fechas de corte aprobadas por calendario académico, se envía a cada facultad el reporte de aspiraciones, allí se estudian las solicitudes de admisión y se realizan los estudios de homologación si aplica, se analiza la historia académica y demás criterios que el consejo de facultad determina.

El día 26 de noviembre recibirá un correo electrónico con la notificación de la aprobación o no aprobación de la solicitud de admisión.

De ser admitido, se ingresa al sistema la homologación en los casos que aplique y se le asigna un turno de matrícula que deberá consultar en su campus el 01 de diciembre de 2025, para que pueda ingresar y realizar el respectivo horario de clases acorde a la jornada seleccionada por el aspirante y a la programación académica disponible.

LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA

A partir del día de su matrícula, luego de escoger su horario de clases y haber liquidado, luego de escoger su horario de clases y haber liquidado en CAMPUS con su usuario y contraseña en la ruta: menú Servicios / Financiero / Financiero.

NOTA: Solo podrá hacerse efectivo el 10% de descuento electoral ANTES del pago de la liquidación de matrícula.

Se recomienda guardar el comprobante de pago o transacción para realizar trámites y/o reclamaciones.

INFORMACIÓN DE GRATUIDAD: Usted será beneficiario de gratuidad para el periodo 2026-1 siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados por el Gobierno Nacional y no esté excluido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia; de ser así, su liquidación será generada por un valor de **\$39.000** [\$22.000 seguro estudiantil + \$17.000 del carné estudiantil].

Reglamento operativo Gratuidad:
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-419531_recurso_4.pdf

HORARIO DE CLASES

Consultar turno: 01 de diciembre de 2025

Ingrese al CAMPUS con su usuario y contraseña en el turno asignado y escoja su horario de clases.

Descargar Horario: menú info / agenda estudiante / icono impresora.

Se recomienda volver a descargar el horario de clases antes de iniciar las clases (7 de febrero de 2026), se puede presentar modificaciones en horarios o aulas.

¡Bienvenido!

